

RESPUESTAS Y ACLARACIONES A LAS SUGERENCIAS, PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LAS PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, período de gestión 2021



1.- Sugerencias: Que se siga con ese afán de trabajo por la mancomunidad en cuanto a eje de manejo de desechos sólidos por parte de la empresa pública.

Preguntas: Si todos los cantones han hecho el desembolso de dinero para subsidiar a los ciudadanos en temas de recolección, no así el cantón El Tambo ¿Qué medidas se debe tomar frente a ello?

Recomendaciones: Felicitaciones por la excelente administración y trabajo por parte de la empresa pública EMMAIPC-EP.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, a través de su representante legal, se encuentra realizando todas las gestiones respectivas para la recuperación de esos recursos considerando que ya existe por parte de la Contraloría unas conclusiones y recomendaciones con respecto a esta deuda, por lo tanto es nuestro deber continuar haciendo todo lo concerniente a lo dispuesto en la ley, a la ordenanza de constitución de la empresa y el reglamento de coactivas, siempre que ya no exista otro camino de solución se utilizarán todas las herramientas disponibles para la recuperación, aunque consideramos que el diálogo es el principal camino de solución y sobre todo considerando que somos una empresa pública municipal que dependemos fundamentalmente a través de las decisiones

que el Directorio lo señale, cabe indicar que ya se han mantenido diálogos con el señor alcalde Ing. Alex Arce y su equipo financiero para buscar una solución que beneficie a nuestra institución.

2.- Sugerencias: Continuar con una política que va en beneficio de todo los ciudadanos de los 4 cantones, Cañar, El Tambo, Suscal y Biblián.

Preguntas: ¿La rendición de cuentas solo se hace en Suscal o en las demás?

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, a través de los miembros del Directorio se dispuso que la rendición de cuentas sea en el cantón Suscal en este año, tomando en cuenta que el territorio que tiene jurisdicción la empresa comprende también el cantón antes mentado, por lo tanto nuestra obligación ha sido cumplir con lo dispuesto por los señores miembros del Directorio, sin embargo para una mejor difusión de la rendición de cuentas se transmitió en vivo a través de la red social digital FACEBOOK LIVE, dando la posibilidad a que la ciudadanía que no pueda asistir personalmente al evento pueda participar y dar también sus comentarios durante la transmisión, sin embargo debemos señalar que la grabación quedará subida en la página digital de facebook de la EMMAIPC-EP y en cualquier momento podrá la ciudadanía visualizar el contenido de la Rendición de cuentas 2021.

3.- Sugerencias: Sobre los tanques esto lo veníamos esperando desde hace mucho tiempo, espero y aspiramos que estos tanques lo proporcionen en los puntos más estratégicos de las comunidades también.

Preguntas: ¿Cuántos es el porcentaje de multas que se cobra de las multas por botar basuras en las calles y ríos o acequias?

Recomendaciones: Sigán adelante con esos trabajos magníficos que están realizando.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, tiene una ordenanza vigente en la cual contiene diferentes tipos de sanciones por la mala conducta y mal manejo de la basura, entre ellas tenemos desde el 10% de una Remuneración Básica Unificada (RBU), hasta 5 Remuneraciones básicas unificadas, dependiendo de la gravedad de la infracción, por lo cual invitamos a que nos visiten nuestra página web y podrán observar con mayor detalle los tipos de infracciones o contravenciones así como sus respectivas sanciones, así como las obligaciones, derechos, responsabilidades que se determinan en la ordenanza de Gestión Integral de Residuos y Desecho sólidos, o acercarse a las oficinas para mayor información en cada una de las zonas.

4.- Sugerencias: Se ve que se viene trabajando en bien de la población más bien felicitarles

Recomendaciones: Es que el abono orgánico se deberían distribuir por cantones y apoyar a los emprendimientos que existen en la producción agroecológica a un costo bajo ya que apoyándonos salimos hacia adelante " mano a mano".

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, a través de su política pública y social podrá adoptar e implementar las decisiones comerciales que permitan la venta de productos o servicios para atender las necesidades de los usuarios en general y del mercado, para lo cual podrá establecer condiciones comerciales específicas y estrategias de negocio competitivas; por lo tanto está abierta a dialogar con las personas que lo requieran nuestros productos y buscar

un negocio que beneficie a ambas partes tanto a nuestro usuario así como a la empresa a fin de lograr un equilibrio económico, considerando que somos una empresa que busca cubrir sus costos de producción y garantizar así que el valor de la inversión sea recuperado y pueda nuevamente ser reinvertido.

5.- Sugerencias: Generar una cultura de aseo en los establecimientos educativos a través de una materia educativa.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, dentro de su modelo de gestión se ha establecido campañas y programas de educación ambiental enfocado en la gestión integral de residuos sólidos, con lo cual hemos podido llegar a los establecimientos educativos en los cuales se nos han abierto las puertas para participar a través de nuestro equipo, utilizando todo el material lúdico, así como informativo y educativo, sin embargo somos respetuosos a las políticas que el Ministerio de Educación implementa con respecto a los planes de estudio, aunque aclarar que durante los años anteriores han existido campañas de socialización en temas ambientales, el año 2021 no se pudo realizar por el tema de la pandemia, sin embargo nos comprometemos a continuar durante este año y los siguientes a trabajar de manera mancomunada con las diferentes autoridades de las unidades educativas para crear una cultura ambiental y fortalecer la educación enfocada en el manejo de los residuos y desechos sólidos.

6.- Sugerencias: Que se siga en la misma Política de Transparencia en beneficio de la ciudadanía de la ciudadanía de los 4 cantones, Cañar, Suscal, El Tambo y Biblián.

Preguntas: Las Rendiciones de cuentas le hacen solamente en Suscal o en los diferentes cantones para conocimiento del público que debe considerar para fines pertinentes de transparencia.

Recomendaciones: El Cobro pendiente mediante notificaciones extrajudiciales.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, a través de los miembros del Directorio se dispuso que la rendición de cuentas sea en el cantón Suscal en este año, tomando en cuenta que el territorio que tiene jurisdicción la empresa comprende también el cantón antes mentado, por lo tanto nuestra obligación ha sido cumplir con lo dispuesto por los señores miembros del Directorio, sin embargo para una mejor difusión de la rendición de cuentas se transmitió en vivo a través de la red social digital FACEBOOK LIVE, dando la posibilidad a que la ciudadanía que no pueda asistir personalmente al evento pueda participar y dar también sus comentarios durante la transmisión.

En cuanto a la recomendación que lo hace, no está claro, sin embargo como empresa debemos señalar que existen los instrumentos legales para cuando existen rubros pendientes se puede aplicar las acciones correspondientes para su recuperación, sin embargo siempre hemos considerado que el dialogo es el principal camino para alcanzar las soluciones a los diferentes inconvenientes que se presentan.

7.- Sugerencias: Sigam trabajando como lo vienen haciendo hasta el presente, ya que los técnicos responsables de cada zona salgan a difundir las ordenanzas en las comunidades.

Preguntas: ¿Se puede poner presupuesto para tener un convenio con la prefectura para el asfalto de la vía Hierba Buena?

Recomendaciones: Primero felicitarles a todos quienes forman la empresa, recomendaría que se gestione para el asfalto de la vía a Relleno Sanitario Hierba Buena.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, a través de los análisis técnicos con respecto al futuro de los espacios para disposición final, tiene previsto buscar otros espacios en los cuales se pueda disponer los desechos que se generan en el territorio Cañari, siendo uno de ellos en el sector de Hierba Buena pertenecientes al cantón Suscal, considerando que el actual centro de gestión de Yurak kasha que incluye el relleno sanitario tiene previsto unos 10 años de vida útil, lo que significa que se debe planificar otros sitios para apoyar en la gestión, por lo tanto se tiene previsto plantear al directorio de la empresa para que autorice la reforma del presupuesto con la incorporación de rubros para la contratación de un estudio de prefactibilidad y factibilidad para el asfaltado de la vía desde la entrada desde la vía Duran Tambo hasta el relleno sanitario, y mediante un Convenio con la Prefectura del Cañar poder ejecutarlo y garantizar que la vía de ingreso se encuentre en condiciones aceptables.

En cuanto a la socialización de parte del equipo técnico, continuaremos en las comunidades dando a conocer cada una de las ordenanzas que dispone la empresa y sobre todo las que se refieren a la Gestión Integral que incluye obligaciones, derechos, responsabilidades, sanciones y multas.

8.- Sugerencias: Sería con tanques de aportar en las comunidades y sigan trabajando felicitarle por el esfuerzo.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, comprometida con nuestra gestión y el cuidado del ambiente no solamente en la parte urbana sino también en el área rural, continuaremos implementando espacios libres de basura, para lo cual seguiremos entregando tanques en función de la responsabilidad que vayan a tener las personas o localidades en donde se pretenda implementar el mobiliario de aseo, a fin de que no se conviertan en botaderos de basura permitidos y exista esa corresponsabilidad de cuidado así como la protección de este mobiliario para evitar que se roben o se destruyan por el mal uso.

9.- Sugerencias: Es importante seguir con esta misión y visión para el bienestar de nuestra ciudadanía en general.

Recomendaciones: Promover campañas en los centros educativos sobre la concientización de la cultura ambiental.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP, dentro del plan estratégico vigente y el Plan Operativo Anual, y basado en nuestro plan de comunicación y educación ambiental, se tiene previsto continuar trabajando con los centros educativos con las diferentes campañas, fortaleciendo nuestro modelo de gestión y el cuidado ambiental.

10.- Sugerencias: Que los Abonos Orgánicos realizados por la EMMAIPC-EP, se dé a conocer a través de medios de comunicación municipales y de la Institución, para que la población se entere de dichos abonos y para qué sirven.

RESPUESTA: Continuaremos con nuestro plan de comunicación y socialización a través de los medios de comunicación tanto radiales, digitales y escritos, los mismos serán respaldadas a través partidas presupuestarias 53.02.07 y 73.02.07

11.- Sugerencias: Que todas las decisiones tomadas en la Empresa sean socializadas con el Pueblo.

Preguntas: De los residuos tales como Biol, Compost, el cuanto por ciento consume el cantón Cañar.

Recomendaciones: Que los logros que son muy importantes, sean difundidos de forma masiva a la ciudadanía a través de los medios tanto radiales como Digitales.

RESPUESTA: La EMMAIPC-EP dentro de los presupuestos anuales anteriores, así como el actual existen partidas con sus respectivos rubros para la contratación de los servicios de difusión que a continuación señalamos 73.02.07 denominación difusión, información y publicidad (cuñas radiales, servicios de publicidad en diferentes medios, vallas, espacios en la prensa escrita y otros) en programas de inversión; y la 53.02.07 denominación difusión, información y publicidad (cuñas radiales, servicios de publicidad en diferentes medios, vallas, espacios en la prensa escrita y otros) para el programa corriente; a través de estas partidas se realizan anualmente las contrataciones a través del SERCOP, y cuyos objetos nos permiten difundir no solamente los logros, sino también las campañas de educación ambiental enfocado en los desechos sólidos como son clasificación en la fuente, sanciones y multas, proyectos y programas a implementarse dentro del modelo de gestión, tomando en cuenta que la participación ciudadana es parte de la toma de decisiones, y ha sido fundamental para haber alcanzado los logros hasta el momento. Por lo tanto nuestro compromiso de continuar socializando con la ciudadanía a través de los medio radiales así como digitales.

En cuanto al Biol, compost son productos obtenidos por el procesamiento de los desechos orgánicos, sin embargo no se tiene considerado cuanto consume el cantón Cañar, ya que al momento de adquirir este producto de parte de los usuarios, no se ha considerado ese análisis ya que no tiene ningún efecto tener ese dato para la empresa, sin embargo vamos a partir del mes siguiente a llevar un registro al momento de comercializar el producto, preguntándole a las personas que vayan a adquirir.

Ing. Franklin Vinicio Rivera Medina
GERENTE GENERAL DE LA EMMAIPC-EP